

	MEJORA CONTINUA	Código: FMC-19
	INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	Versión: 01

1. DATOS GENERALES	
Ciudad y fecha: Cantagallo – Bolívar , 14.05.2021	
Dependencia : OFICINA DE CONTROL INTERNO	
Seguimiento a: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2021	
Objetivo: verificar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 artículo 9°, realiza seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, igualmente teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el Decreto 1081 de 2015 Título 4 artículos: 2.1.4.1 al 2.1.4.9 relacionados con las Estrategias de Lucha contra la Corrupción y Atención al Ciudadano, donde se señala la metodología para diseñar y hacer seguimiento a la Estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la ley 1474 de 2011, igualmente establece los estándares para que las entidades públicas den cumplimiento legal contenidas en el documento estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano..	
Alcance: El presente informe tiene como alcance verificar las acciones ejecutadas por cada una de las dependencias responsables de ejecutar el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, de la Alcaldía municipal de Cantagallo , Bolívar, periodo 01 de enero de 2021 a 30 abril de 2021.	
Responsables: secretaria de Planeacion	
Plazo Previsto: cuatrimestral	
Fecha de inicio: 01-01-2021	Fecha Final: 30-04-2021
2. EJECUCION	
Aspectos Generales : La oficina asesora de Control Interno realiza el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Alcaldía Municipal de Cantagallo – Bolívar , adoptado mediante resolución No 035 de enero, y dando cumplimiento a los mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo (Decreto 1081 de 2015 art.2.1.4.6) “El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del plan, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página Web de la respectiva entidad las actividades realizadas de acuerdo con los parámetros establecidos...” como se detalla a continuación:	
Metodología Se toma como base los documentos “Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano” establecido en las “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” vigencia 2021. De igual manera la secretaria de planeación requirió a los diferentes funcionarios responsables de ejecutar las actividades contenidas en los diferentes componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, que suministrarán todas las evidencias de las actividades ejecutadas, durante el periodo objeto de este informe.	



	MEJORA CONTINUA	Código: FMC-19
	INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	Versión: 01

RESUMEN DEL RESULTADO DE CUMPLIMIENTO

PRIMER SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO				
FECHA DE SEGUIMIENTO : 01 FEB A 30 DE ABRIL DE 2021				
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% AVANCE	OBSERVACIONES
1. Gestion del Riesgo	10	2	20%	los documentos se encuentran elaborados, pero no han sido socializados
2: Racionalizacion de Trámites	5	0	0%	
3: Rendición de Cuentas	9	2	22%	
4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	6	0	0%	
5: Transparencia y acceso a la información	5	1	20%	
6: Iniciativas Adicionales	3	0	0%	
Mapa de Riesgo de Corrupción	34	8	24%	
TOTAL % AVANCE DE EJECUCION			12%	

Recomendaciones

La Oficina asesora de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Cantagallo, se permite recomendar las siguientes acciones, posteriores a este primer seguimiento del la vigencia 2021 realizado al cumplimiento de las actividades planteadas al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, periodo de enero a abril de 2021.

- Unificar criterios al interior de la Administración Municipal en cabeza del señor Alcalde Municipal, para ofrecer una mejor atención a los ciudadanos con la creación de una oficina o ventanilla única para tal fin; que no necesariamente implica aumentar costos de personal de planta o contratistas, se podría reorganizar funciones con el equipo de trabajo que labora al interior de la administración Municipal.
- Implementar mecanismos de medición de satisfacción de los usuarios como encuestas, buzones de PQRS, para poder obtener la calificación de los servicios que ofrece la Alcaldía Municipal.

"Cantagallo Renace "

Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 NIT: 800.253.526-1

Página Web: www.cantagallo-bolivar.gov.co, e-mail: contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co;
alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co

	MEJORA CONTINUA	Código: FMC-19
	INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	Versión: 01

- Capacitar a los funcionarios de la Administración Municipal, en temas como atención al ciudadano, gestión documental y rendición de cuentas, para ejecutar las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Realizar reuniones con mayor frecuencia por parte de la secretaria de Planeación Municipal, para hacer seguimiento y evaluación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, de manera permanente , para efecto que se corrijan y se apliquen los correctivos a tiempo de la no conformidad de las actividades contempladas en la matriz de cada componente de dicho plan.
- En lo relacionado con la rendición de cuentas dar inicio a las reuniones de comité de rendición de cuentas con el fin de elaborar el cronogramas de actividades teneiendo en cuenta los paramatros establecidos en la cartilla de rendición de cuentas del DNP.

CANDELARIA VILLAREAL ZABALETA

Asesora de Control Interno

(original firmado)

"Cantagallo Renace "

Calle 1 No.4-50. Telefax: (097)6132286 NIT: 800.253.526-1

Página Web: www.cantagallo-bolivar.gov.co, e-mail: contactenos@cantagallo-bolivar.gov.co;
alcaldia@cantagallo-bolivar.gov.co